

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CERTIFICACIONES ARTE&CIENCIA ECUADOR CEARCI S.A.; CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Daule, siendo las 09H30 del 1 de abril del 2020, en las oficinas ubicadas en el Cantón Daule, Pquia. La Aurora (Satélite), Urb. Málaga se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía **CERTIFICACIONES ARTE&CIENCIA ECUADOR CEARCI S.A.** con la ocurrencia de los siguientes accionistas:

**DIAZ CASTRO MIGUEL**, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una; **VILLON ALAY CRISTIAN OLMEDO**, por sus propios derechos, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Preside la sesión el Ad-Hoc Sr. DIAZ CASTRO MIGUEL, y actúa como secretaria de la junta la Gerente General Sra. DIAZ CASTRO TATIANA DEL PILAR, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en la Ley de Compañías, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

**AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
2. Destinos de los resultados del Ejercicio Económico 2019.

## **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.**

El presidente informo que, mediante sesión de Directorio de fecha 3 de febrero del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de los ejercicios económicos 2019.

Los accionistas revisaron los estados financieros, en el cual dieron a indicar mejorar la actividad económica, para que el año siguiente sea más fructífero que el año declarado.

## **2.- DESTINOS DE LOS RESULTADO DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.**

Informaron sobre los resultados arrojados en el Balance consolidado, luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

Que los Estados Financieros están realizados bajo las normas establecidas quedando de acuerdo a lo presentado.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11h00 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionista en señal de conformidad.



---

**Sr. Diaz Castro Miguel**  
**Presidente Ad-Hoc**  
**Accionista**



---

**Sra. Diaz Castro Tatiana del Pilar**  
**Gerente General**  
**Secretario - Accionista**